

Los datos de estas series han sido recopilados mes a mes, para el período 1.941-1.950.

Mientras tanto, el señor Arcos recibió instrucciones del señor Director del Instituto, para preparar una serie de estudios monográficos acerca de las principales Instituciones Económicas del Ecuador. Hasta fines de Diciembre, han sido entregadas al Instituto las monografías de las siguientes Instituciones: Banco Central del Ecuador; Instituto de Fomento de la Producción; Corporación de Fomento y Ministerio de Economía; hallándose actualmente en preparación la correspondiente al Consejo Nacional de Economía. La monografía sobre el Banco Central del Ecuador, se encuentra ya publicada en el N° 13 del Boletín del Instituto, de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1.951.

Este es, señor Director, el detalle de los trabajos realizados por los suscritos, miembros del personal de investigaciones del Instituto, durante el período comprendido entre Marzo y Diciembre de 1.951, el mismo que lo sometemos a su ilustrada consideración.

Atentamente,

f) Econ. Alfonso Arcos V.

f) Jorge Yépez M.

* * *

GRUPO DE INVESTIGACION SOBRE INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR EN LA REPUBLICA

ASUNTO: Informe sobre los trabajos efectuados por el grupo de investigación relativo a Índice de Precios al Por Mayor desde Abril a Diciembre de 1.951.

PRESENTAN: Señores José A. Guarderas y Rafael A. Prócel.

PARA: Dr. Manuel Agustín Aguirre, Director del Instituto de Investigaciones Económicas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

FECHA: Febrero 1° de 1.952.

Cúmplenos informar a Ud. de las labores realizadas por los que suscribimos, a partir del mes de Abril del año pasado, tendientes a investigar el Índice Nacional de Precios al Por Mayor, en la siguiente forma.

I.- PLAN GENERAL DE LA INVESTIGACION

Toda vez que el índice de precios al por mayor no se refiere a la economía familiar, sino a la economía de la sociedad como un todo, era necesario enfocar la investigación hacia el país entero, sin desconocer que ello iba a significar para nosotros y por lo mismo para el Instituto, un esfuerzo enorme; pero, de llegar a su culminación, con éxito, tendría el poder de conferirnos una insospechada satisfacción, como es la que suelen brindar las obras que se realizan por primera vez. En consecuencia, sin detenernos a pensar en las dificultades; pero con la responsabilidad y seriedad científicas que caracterizan a las actuaciones del Instituto, pensamos en que la investigación debía hacerse en todas las capitales de provincias, en el criterio de que, más allá de ellas, no existe propiamente comercio al por mayor; lo cual, a través del período que va de Julio a Diciembre del año próximo pasado, lo hemos comprobado ampliamente.

Nuestro primer paso consistió entonces en la observación directa del mercado mayorista de Quito, el cual nos daría la pauta para la selección de

los bienes que debíamos incluir en la confección de las listas. Esta observación de las condiciones, usos y costumbres del mercado mayorista, así como la elaboración de las diferentes listas de los bienes que iban a ser materia de la investigación duraron hasta mediados del mes de Junio.

Cabe mencionar en esta etapa del planeamiento de la investigación la importancia que tienen el observar tinosamente y detalladamente el mercado mayorista, porque, en primer lugar surge el problema de diferenciar entre las ventas al por mayor y las que se realizan al detal, para lo cual no existe un criterio de diferenciación que se relacione íntimamente con la unidad de venta o con el precio, subsistiendo más bien y de preferencia la magnitud de la venta; pues, en muchos casos, la unidad de medida y el precio son los mismos para las ventas al por mayor y al por menor, diferenciándose únicamente en que en el primer caso, los comerciantes reconocen un descuento variable a partir de cierta cantidad pre-establecida de venta de un bien.

Por otro lado, es indispensable establecer perfectamente la unidad de medida que debe utilizarse para la computación del precio; factor éste que merece en no pocas ocasiones, investigaciones repetidas y estudio prolijo del mercado; pues, un mismo producto puede tener distinta unidad de venta, de acuerdo al establecimiento en el que se expende.

Además, las características propias de los bienes o productos, como ser nombre, calidad, marca, etc., son básicas para poder en todos los casos identificar siempre al mismo artículo y por lo mismo tener cada mes el precio de él, sin temor a equivocarse, por cuanto en el mercado existen muchos artículos de la misma denominación, de la misma marca, de las mismas dimensiones, pero de diferente calidad, la cual en este caso le da el precio; o sea que existen tantas variantes como las anotadas, que son las que dan el precio al artículo.

Estas son las razones que justifican la demora en comenzar la investigación propiamente dicha de los precios, y que, como hemos dicho, abarcaron el tiempo de dos meses y medio.

En definitiva seleccionamos las siguientes listas de bienes:

- a) Productos alimenticios con 42 artículos;
- b) Cueros y pieles con 16 artículos;
- c) Textiles con 90 artículos;
- d) Materiales de construcción con 33 artículos;
- e) Combustible con 2 artículos;
- f) Fuerza eléctrica;
- g) Metales y productos metálicos con 62 artículos; y
- h) Productos químicos con 20 artículos;

los cuales incluyen los productos de mayor consumo, o sea aquellos que captan el porcentaje más grande de los egresos nacionales; a fin de que, a través de las variaciones de sus precios, puedan ser estudiadas las variaciones de la economía nacional.

Naturalmente, se tuvo en cuenta además, las facilidades o dificultades que los artículos podían dar a la investigación y, así, se prefirió no incluir en las listas, algunos de los que a pesar de ser de algún volumen en el consumo, no se prestaban fácilmente al fin que nos proponíamos.

II.- METODO SEGUIDO EN LA INVESTIGACION

I. Las listas de los bienes que anotamos anteriormente, fueron trasladadas a formularios adecuados, para receptor la información mensual de los precios. Formularios que oportunamente fueron remitidos a todas las capitales de provincias, conjuntamente con las instrucciones que debían guiar a los investigadores para realizar con eficiencia la recolección mensual de los datos.

Decidimos realizar la investigación mensual, por cuanto nuestros mer-

cados, acusan varias constantes y en períodos cortos. En otros países el índice de los precios al por mayor es computado solamente cada trimestre o semestre.

Por cuanto los precios de un mismo artículo varían en los diferentes establecimientos, dentro de una misma plaza, por varias razones, entre las que debemos mencionar los factores que constituyen el costo de mantenimiento y la localización de los almacenes o bodegas, se previó la necesidad de que, para cada bien o producto, se investiguen los precios en por lo menos 3 establecimientos distintos para de este modo obtener, cada mes, el precio promedio de cada artículo, vigente en cada plaza y conseguir así una representación más real de los precios del mercado mayorista.

Así, pues, todos los meses a partir de Julio, en Quito, y en meses posteriores en las otras capitales de provincias, un investigador recoge directamente, 3 precios para cada artículo constante en los diversos formularios.

Desde luego, los tres establecimientos tomados para la primera recolección de los precios fueron previamente seleccionados con el objeto de que nos servirán siempre los mismos para las futuras recolecciones.

Toda la información así de Quito, como de las otras capitales provinciales, se centraliza en el Instituto para luego de hacer la crítica de los datos recibidos, en la cual se establece la validez o deficiencia de los mismos, pasar a la etapa de organización de los resultados y cálculos del índice de variación mensual de los precios.

Con un ejemplo nos vamos a permitir demostrar el porqué y la importancia de la crítica de los datos primarios:

Supongamos que un investigador mal informado de su misión, investiga el precio del "Arroz", sin diferenciar las variaciones de esta gramínea y nos da los siguientes precios:

| | | |
|-----------------|-------|-----------------|
| ESTABLECIMIENTO | A | S/ 120,00 |
| ESTABLECIMIENTO | B | " 125,00 |
| ESTABLECIMIENTO | C | <u>" 100,00</u> |
| S u m a | | S/ 345,00 |
| P r o m e d i o | | S/ 115,00 |

Se nota a primera vista que el precio del Establecimiento "C" difiere en mucho de los precios de los otros 2 establecimientos. Entonces tenemos que proceder a una nueva investigación en el Establecimiento "C", después de la cual encontramos que, efectivamente, ese precio no correspondía a la calidad del producto que nosotros investigamos y que el precio verdadero era de S/120.-; tenemos entonces:

| | | |
|-----------------|-------|------------------|
| ESTABLECIMIENTO | A | S/ 120,00 |
| ESTABLECIMIENTO | B | S/ 125,00 |
| | C | <u>S/ 120,00</u> |
| S u m a | | S/ 365,00 |
| P r o m e d i o | | S/ 121,67 |

Si el precio que nos sirve de base para el cálculo del índice de variación de los precios es de S/ 120.00; en el primer caso, errado, tendríamos que el índice es de 95.83 %, con relación a la base, mientras en el segundo caso, el verdadero, el índice sería 101,39% sobre la base.

III.- FORMULA DEL CALCULO

Habiendo obtenido los precios en Quito, durante todos los meses del segundo semestre del año pasado, hemos procedido a calcular el precio promedio del semestre, el cual para efecto del cálculo del índice de variación es igual a

100. Luego se ha calculado el índice de variación mensual para cada artículo, utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{P_n}{P_o} \times 100$$

donde:

Po = Precio del artículo en el período base

Pn = Precio del artículo en el período que estamos investigando.

Para calcular el índice general de los grupos de artículos hemos utilizado la fórmula:

$$\frac{\sum P_n}{\sum P_o} \times 100$$

La misma fórmula hemos empleado también para calcular el índice de variación mensual de los precios de todos los productos, de todos los grupos conjuntamente.

IV.- CONCLUSIONES

A pesar de los esfuerzos realizados en orden a conseguir los datos de los precios de todas las capitales de provincias, durante el semestre Julio-Diciembre de 1.951, lo que realmente tenemos a disposición es lo siguiente:

TULCAN: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

IBARRA: No hay datos

QUITO : Julio a Diciembre de 1.951 y Enero de 1.952

AMBATO: Noviembre y Diciembre

RIOBAMBA: Diciembre de 1.951 y Enero de 1.952

GUARANDA: No hay datos

AZOGUES: No hay datos

CUENCA : No hay datos

LOJA: Octubre, Noviembre y Diciembre

(1) MACHALA: No hay datos

MANTA: Noviembre y Diciembre

BAHIA: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre

ESEMERALDAS: Septiembre, Octubre y Noviembre.

Esto nos está demostrando en primer lugar que investigaciones de la envergadura de la que nos hemos propuesto llevar a cabo, requieren algún tiempo, trabajo, dinero, hasta llegar a estructurarse completamente.

Por otro lado nos obliga a revisar nuestro plan inicial, ya que la experiencia adquirida y las comunicaciones que hemos recibido de las distintas capitales de provincias nos demuestran que, para estudiar el mercado mayorista del Ecuador, en los momentos actuales, es suficiente limitarnos a las Provincias de Pichincha, Azuay, Guayas y Manabí; pues, si bien en las demás existen transacciones al por mayor, son muy limitadas en número y se refieren a escasos bienes o productos, en general, de aquellos que están dentro del grupo de los alimenticios.

No obstante, no significa esto que debamos cancelar nuestra investigación en las provincias; por el contrario, tenemos que seguirla para de ese modo ir pesando el desenvolvimiento del comercio al por mayor y, oportunamente, ir introduciendo en la investigación nacional a todos aquellos centros que vayan adquiriendo fuerza y por lo mismo, influencia en la economía del país.

En cuanto a la parte del trabajo realizado sobre el comercio mayorista de Quito, nos es grato consignar que, si no le es perfecto, como nunca llegan a serlo las investigaciones de esta clase, tiene enorme valor, especialmente para el estudio de las tendencias de los precios tanto individualmente considerados, como de todos los bienes constitutivos de cada grupo.

Naturalmente que los índices calculados que se adjuntan no podrán en ningún caso, ser considerados como índices de precios al por mayor, elaborados

(1) Guayaquil y Babahoyo tampoco suministraron datos.

en su totalidad, por cuanto no llenan todavía las condiciones indispensables para ser considerados como tales, desde que no hemos llegado a la ponderación; sin embargo, como hemos anotado más arriba, constituyen ya un vehículo de juicio para guiar el criterio sobre las fluctuaciones constantes en los precios.

En definitiva, creemos haber recorrido media parte del camino y acaso - la media parte más dura, en la cual hacemos constar nuestro agradecimiento al Banco Central del Ecuador y al Banco Nacional de Fomento, por la colaboración decidida al habernos proporcionado investigadores en las provincias donde se encuentran sus Sucursales y Agencias, y a todos los señores productores y comerciantes al por mayor, de todo el país que, inspirados en un sentido de ecuatorianidad que ennoblece, están haciendo posible una investigación que habla muy claro del afán por enrumbar por mejores senderos la vida del Ecuador.

Para lo posterior y siempre con el entusiasmo que nos anima, queremos dejar al sabio criterio del señor Director del Instituto y de una Comisión, si creyere del caso nombrar, las siguientes insinuaciones:

1º.- Sin desatender la investigación en todas las capitales de provincias, sería del caso dar a publicidad los resultados hasta ahora obtenidos en la ciudad de Quito, especialmente con el propósito de divulgar y acostumbrar al público en general y a los sectores interesados a manejar las cifras estadísticas, con miras al mejoramiento de la administración y organización de los negocios o empresas individuales o colectivas.

2º.- Solicitar a los investigadores de provincias, en especial a los de Guayaquil y Cuenca, el envío oportuno de los formularios. Más aún, considerar la necesidad de que un emisario directo del Instituto visite las ciudades de Guayaquil y Cuenca para dejar organizando la investigación e instruyendo en forma conveniente a los investigadores residentes.

3º.- Proseguir la investigación de los precios en todas las capitales provinciales y establecer el promedio de los precios del primer semestre del presente año como base 100, para el cálculo del índice nacional de precios al por mayor.

4º.- Conjuntamente con la recolección de los precios, estudiar todas las fuentes que puedan hacernos luz en el establecimiento de los coeficientes de ponderación.

De usted, atentamente,

f) José A. Guarderas L.

f) Rafael A. Prócel C.

NOTA: Se adjuntan 8 cuadros estadísticos en relación con el presente Informe.

* * *